

Aguascalientes, Ags; a viernes 28 de enero 2022

No. 074

CONCLUYÓ SEMANA AMBIENTAL EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

- *Las ponencias expuestas en el foro, serán parte fundamental para la formulación de diversas iniciativas en la materia.*

Este día concluyó el Primer Foro Diagnóstico del Medio Ambiente en Aguascalientes, organizado por la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la LXV Legislatura que preside la diputada Genny López Valenzuela, en la que se realizaron 17 ponencias sobre diversos temas ambientales, los cuales formarán parte del sustento de las iniciativas que se presentarán en materia ambiental más adelante.

Para el desarrollo de la jornada de este viernes, se abordaron los temas de Cambio Climático y Gobernanza Municipal, Bosque de Cobos, Áreas prioritarias en Jesús María y Agenda 2030.

CAMBIO CLIMÁTICO

El coordinador general de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Aguascalientes, Armando Aguayo Patiño, tocó el tema de “Cambio Climático y Gobernanza Municipal, en el que aseguró que el desarrollo sustentable es una meta que se puede alcanzar siempre y cuando se trabaje en sinergia con autoridades estatales y federales, para eso la SEMADESU cuenta con tres departamentos para tal fin, Gestión Ambiental, Educación Ambiental y Recursos Naturales y Biodiversidad.

Dentro de los lineamientos de la actual legislación, destacó que las construcciones que se vayan a realizar, deberán adecuarse a la vegetación existente para así privilegiar a los árboles, pues reveló que en los últimos tres años se plantaron alrededor de 500 mil árboles, lo que equivale a la absorción de 10 mil toneladas dióxido de carbono.

El especialista mencionó algunos datos preocupantes que existen en Aguascalientes, al señalar que en la entidad hay un automotor por cada 2.3 habitantes, y si la temperatura máxima promedio es de 30 grados y la mínima de 7, los cinco acuíferos existentes están sobre explotados; en materia de fauna viven en la entidad más de 250 especies, 19 de éstas están catalogadas con amenaza de extinción, 12 en protección especial, 6 raras y solo 3 protegidas.

En su oportunidad, el diputado Jaime González de León, secretario de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la LXV Legislatura se comprometió a realizar las gestiones necesarias para ver la factibilidad de otorgar mayor presupuesto al área ambiental ya que es de suma importancia para todos los seres vivos y el entorno en el que cohabitamos.

BOSQUE DE COBOS

Por su parte, el investigador Paleontólogo, Miguel Vázquez Sánchez, fue el encargado de la ponencia “Bosque de Cobos, perspectivas de su legado, defensa y futuro”, en la que señaló que este lugar que se ubica al sur de la ciudad tiene un valor paleontológico, cultural, histórico y ambiental, debido a la gran riqueza que se encuentra en este sitio, sin embargo, lamentó que se ve amenazada por el crecimiento urbano desproporcionado.

Comentó que Bosque de Cobos cuenta con una relevancia hídrica (por ser una zona de recarga importante), de vegetación (por la presencia de huizache- mezquite, entre otras) y fauna pleitoscena, ya que existen registros fósiles encontrados, datos que indican que ha habido presencia de coyote y lince rojo, tortuga “casquito”, perozosos, armadillos gigantes, lobos, entre otros. Por lo que propuso la creación del “Primer Santuario Mexicano de la Especie Ancestral de Cobos Silvestre Tortuga “Casquito”.

Enumeró algunas de las problemáticas que registra la zona del Bosque de Cobos como el saqueo de arena, quemas, cazería furtiva, desarrollo habitacional, entre otros hechos. Además, destacó que se han tenido registros de alineamientos arqueológicos lo que habla que hubo la presencia de poblaciones prehispánicas.

ÁREAS PRIORITARIAS EN JESÚS MARÍA

En su oportunidad, Jesús Estrada, jefe de la Unidad de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Jesús María, presentó la ponencia de Áreas prioritarias para la Conservación en Jesús María, quien señaló que las APC son regiones relevantes que cuentan con riqueza de especies, ecosistemas y por los servicios ambientales que prestan y por los puntos paleontológicos y prehispánico que tienen, sin embargo aclaró que la declaratoria debe respetar el marco jurídico legal aplicable, lo que no significa que se convierta en un decreto de expropiación.

El ponente realizó una presentación para que el predio de “La Estancia” además de ser un área natural se convierta en una Zona de Conservación Ecológica Municipal, ya que cuenta con elementos de matorral crasicauale, matorral xerofito, pero sobre todo una importante vegetación riparia del tipo bosque de galería, además de una riqueza biológica.

Por su parte, el legislador Jaime González de León posterior a la exposición reconoció que el predio de La Estancia es un lugar rico en recursos naturales, la cual deberá seguir protegida para que continúe brindando servicios ambientales a la sociedad.

AGENDA 2030

Por último, el especialista en derecho ambiental y sostenible, Jesús Roberto Hernández Juárez, expuso la ponencia de Introducción y Actualización de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Realizó una explicación de cada una de los 17 objetivos que tiene esta agenda implementada desde el 2015, entre ellos: erradicar la pobreza, hambre 0, salud y bienestar, educación de calidad, equidad de género, agua limpia energía limpia, ciudades sostenibles, consumo responsable, cambio climático, entre otras.

Empero, reconoció que ha habido una mala interpretación de los objetivos al no entenderse sus implicaciones derivado de una falta de estudios de éstos.

En su oportunidad, el diputado Jaime González agradeció a todos los ponentes por sus presentaciones, al fungir como el encargado de clausurar el Primer Foro Diagnóstico del Medio Ambiente que organizó el Congreso de Aguascalientes.

---000---